RESOLUCIÓN Nº 3492.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.R.L.", LOS ÍTEMS Nº 01, 02, 03, 04, 07, 08 Y 09; A LA FIRMA "GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ", EL ÍTEM Nº 05; Y A LA FIRMA "GJC PRODUCTOS BIOLÓGICOS DE CARLOS A. VERA MELGAREJO", EL ÍTEM Nº 06, PARA PROVISIÓN DE EQUIPOS DE MONTURA Y CUENCOS, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 26 de octubre de 2015.-

VISTO:

El llamado a Contratación Directa Nº 31/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONTURA Y CUENCOS", convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C Nº 1.706/2015 de fecha 21 de octubre de 2015, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas.-

El Informe de Evaluación de fecha 21 de octubre de 2015, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa Nº 31/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONTURA Y CUENCOS", en el cual se recomienda la adjudicación a las siguientes firmas oferentes. "AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.R.L.", los ítems N° 01, 02, 03, 04, 07, 08, y 09, por la suma total de Gs. 25.930.000 (veinticinco millones novecientos treinta mil guaraníes), cabe aclarar que el ítem Nº 09 fue disminuido en cantidad por razones de disponibilidad presupuestaria; a la firma "GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA" el ítem N° 05, por la suma total de Gs. 800.000 (ochocientos mil guaraníes); y a la firma "GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS DE CARLOS A. VERA M.", el ítem Nº 06, por la suma total de Gs. 4.900.000 (cuatro millones novecientos mil guaraníes), incluido todos los impuestos correspondientes, en base al análisis pormenorizado de las ofertas y documentaciones correspondientes, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación.-

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación para lo solicitado en el llamado a Contratación Directa Nº 31/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONTURA Y CUENCOS".-

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCIÓN Nº 3492.-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

El art. 16º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 que autoriza la Contratación Directa y el Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de esa Ley.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013 , "POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 31/2015 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONTURA Y CUENCOS"**, a la firma **"AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.R.L."**, los ítems N° 01, 02, 03, 04, 07, 08, y 09, por la suma total de Gs. 25.930.000 (veinticinco millones novecientos treinta mil guaraníes); a la firma **"GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ"**, el ítem N° 05, por la suma total de Gs. 800.000 (ochocientos mil guaraníes); y a la firma **"GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS DE CARLOS A. VERA MELGAREJO"**, el ítem Nº 06, por la suma total de Gs. 4.900.000 (cuatro millones novecientos mil guaraníes), incluido todos los impuestos correspondientes, conforme a la recomendación realizada por el Comité Evaluador.-

2º Imputar el pago al siguiente Rubro Presupuestario: **AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.R.L.:** 2.1.5.530.30.14 – DPTO. 09 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, Gs. 25.930.000 (veinticinco millones novecientos treinta mil guaraníes); **GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ:** 2.1.5.530.30.14 – DPTO. 09 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, Gs. 800.000 (ochocientos mil guaraníes); **GJC PRODUCTOS BIOLOGICOS DE CARLOS A.**

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCIÓN Nº 3492.-

VERA MELGAREJO: 2.1.5.530.30.14 – DPTO. 09 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, Gs. 4.900.000 (cuatro millones novecientos mil guaraníes), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2015.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. HUGO F. IDOYAGA BENÍTEZ
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863